

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
ROMERO GIMENEZ
DANNY RUFINO

FECHA DE NACIMIENTO

04-05-1991

CORONEL OVIEDO

FECHA DE VENCIMIENTO

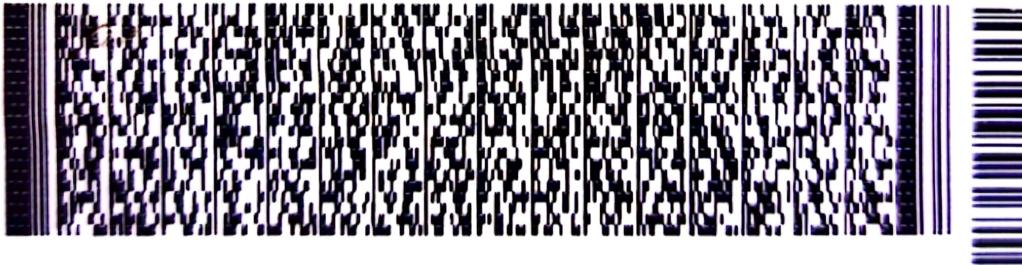
27-00-2029

SEXO Masculino



3955698

HRMAINTERESADO



IC: 115-30011992-048

UBICACION: PN-02-06-117-698

NACIONALIDAD:

PARAGUAYA

ESTADOCIVIL: SOLTERO

FECHA DE EMISION: 27-09-2019



IDPRY3955698<<1<<<<<<<<<<< 9105045M2909277PRY<<<<<<<< ROMERO<GIMENEZ<<DANNY<RUFINO<<



FACTURA CREDITO ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FACTURA DE ENERGIA ELECTRICA - BAJA TENSION

Nro. Timbrado: 14937615 Válido: JUNIO 2022 Nro. Edición: 059983

NIS: 1983762

Nombre

:ROMERO GIMENEZ DANNY RUFINO

Direction

: AQUINO, GRAL. ELIZARDO 1521 SANTA ROSA DEL AGUAR

ALADO DE RONDON

Tit. Contrato : ROMERO GIMENEZ DANNY RUFINO Dir. Suministro: AQUINO, GRAL. ELIZARDO RUTA 15 Distribución: 01-0004-3140 Nro. Factura: 0010660676002

C.C.C.: 00116-18-0007-05-00-00/001 N.I.R.: 0.1983762.02-12/10/2021

Medidor: 1928320 Agencia: SANTA ROSA **RÚC/CI: 3955698**

Ciclo: 10/21

Período de Consumo: 13/09/21-12/10/21

Emisión: 18/10/21

Vencimiento: 02/11/21

Categoría: 142 - RESIDENCIAL 104

Días: 29

Llave TM: 1 X 16 (A)

Actividad: RESIDENCIA

N.57 (W.O.	Informa	ción de C	omsumo	MACRO L	Detaile de Facturación				
Lectura Actual	Lectura Anterior	Constante	Consumo	Consumo Mínimo KWh	Concepto	Importe en Gs.			
31652	NAC OLL C	100 (100 (100 (100 (100 (100 (100 (100	iag k 85 ,buig kai podatinis kai padatinis kai padatinis	RACION NAT RACION NAT RACION NAT	IMPORTE DEL REDONDEO ALUMBRADO PUBLICO 10% ENERGIA ACTIVA 10% I.V.A. 10%	729 5.126 29.741 3.487			
RECIO G.	kWh: 349			TRACION NAC	CR. AJUSTE REDONDEO	-83			
4 9 73 CH	Informac	ión Comple	mentaria	PRAGRONINAL					
Ciclo 09/21	A LAND THE REST OF	porte 4.00	Estado Cobrado	MADIOTINA TRACION NAC	DIROTA DI TRADITA DI PROGRAMA IN LA PROGRAMA DI PROGRA				
08/21	258 10	9.00	Cobrado						
07/21	184 8	D.00 ELECTRICI	Cobrado	iracion nad iracion nad	on v. de cleoficial suadunts e				
AT	ENCION	E ELECTRICI E ELECTRICI	DADADARNIS SADADALLIS	TRADION NAI TRADION NAI	TOTAL SIN COMISION Gs.	***39.000			
	A FACTURA AN			TRACION NAC	COMISION + IVA Gs.	***780			
	R RECARGO PO				TOTAL CON COMISION Gs.	***39.780			

Promoción Exclusiva para Clientes de Baja Tensión

DE ELEC

¿Debés 3... 5... o más meses de factura?

Tranquiii...



Siiii... pagá todas tus facturas o una de ellas, donde quieras y se anulará la orden de corte del servicio por impago por el periodo de 8 días.

Más fácil!

Más rápido!

Más cómodo!

...y sin filas!

Consultà tus facturas en www.ande.gov.py y la APP MI ANDE, para verificar el monto a pagar y abona en la Boca de Cobro habilitada, de todo el país, que más te convenga o en las Cajas de ANDE.

Estamos trabajando para darte un servicio cada vez mejort

TETĂ REKUÁL **GOBIERNO NACIONAL**

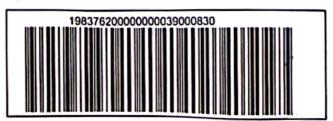
ANDE

PARA EL USO DE LA ANDE

Ciclo: 10/21

N.I.R.: 0.1983762.02-12/10/2021

Nro Fact.: 0010660676002



***709

Ref. Cobro: 1983762000

Total a Pagar Gs.: ***39.780 TOTAL SIN COMISION: SON GUARANIES TREINTA Y NUEVE MIL

ESTE TALON DEBE SER DEVUELTO A LA ANDE PARA ACTUALIZAR SU PAGO

TRATELO CON CUIDADO

SELLO DE IDENTIFICACION DE LA CAJA **AUTORIZADA**





Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratulta a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

Ministerio de la Defensa Pública

Dirección de Gestión del Talento Humano

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL DEPARTAMENTO DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES CERTIFICA QUE:

ROMERO GIMENEZ, DANNY RUFINO

con cédula de identidad Nº:3.955.698

es funcionario del Ministerio de la Defensa Pública como NOMBRADO s/ Resolución Nº: 1456/2023

en el cargo actual de: PSICOLOGO

con Antigüedad desde: Mayo/2017

en el horario de 07:00 a 13:00 horas de Lunes a Viernes

presta servicio en la sede: SANTA ROSA DEL AGUAF

Se expide el presente certificado a pedido del Interesado y para lo que hubiere lugar a los:

once días del mes de Junio del año 2024.

Lie. Luis G. Llano
lefe de Departamento
Dpto. de liquidaciones y Remun raciones
Ministerio de la Defensa Púlica

Visión: Una Defensa Pública efectiva, conflable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.





tâmion. Le Detenne friplice es una institución existención y exémplica pue tronde enstanció y representación jurídica gratura a personas en abunçãos de vulnerabilidad, vigitando la atentiva aplicación del debido proceso en el âmbito jurisdiccional.

Ministerio de la Defensa Pública Dirección de Gestión del Talento Humano

CERTIFICADO DE SUELDO

EL DEPARTAMENTO DE LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES CERTIFICA QUE:

ROMERO GIMENEZ, DANNY RUFINO

con cédula de identidad Nº: 3.955.698

es funcionario NOMBRADO del Ministerio de la Defensa Pública s/ Resolución Nº : 1456/2023.

en el cargo actual de: PSICOLOGO

con Antigüedad desde: Mayo/2017

en el horario de 07:00 a 13:00 horas de Lunes a Viernes

presta servicio en la sede: SANTA ROSA DEL AGU/

ASIGNACIÓN MENSUAL:

6.727.500

CATEGORÍA: J12

TOTAL INGRESO GS.:

6,727,500

GUARANIES: SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTOS.....

El total de ingresos está sujeto al descuento jubilatorio (16%).

Se expide el presente certificado a pedido del interesado y para lo que hubiere lugar a los:

once dias del mes de Junio del año 2024.

Lic. Luis G. Lland

Opto de Laguadaciones y Remuneracion Ministerio de la Defensa Pulgica

Visión: Una Exelensa Publica efectiva, conflable y reconocida por su labor electucional en la promoción del aubeso a la justical y la protección de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública

Artia Ariadices del Chaco Nº 2462 casi Santa Teresa Tel (6/21) 260 3660 Int. 3666 o Int. 3667 www.midp gov.py

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario; 120 V4	Contribuyente: 3955698 Control: 94020931 Fe	cna: 23/	/04/2024 20:	36	Pre	sentac	o por: i		
	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN S						
TRIBUTACIÓN	Número de Orden 12070012626	R	RUC	39	55698				
	Razón Social/Primer Apellido ROMERO		egundo Apel	llido					
IMPUESTO AL VALOR	Nombres DANNY RUFINO								
AGREGADO VERSION 4	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se							
V.4 Enero/2020	02 Declaración Jurada Rectificativa	03					0		
120	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de		Periodo / Ejercicio Fiscal						
120	Actividades, Clausura o Cierre Definitivo		Mes Mes		Año				
			0	3	2	0	2		

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTA

Declaracion

	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O		TO IMPONIBLE		IVA DE	віто	
NC.	PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	-l-				ΑL	
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	0			22	
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
С	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	0				
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
I	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	0	21	0	24	

INC. RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS MONTO AC (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)

 $https://marangatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84lGuMzrWPGpQ_Kk8A1YM-gfLINiWStLgA1tTrcafjb9xcY3uxEfGx... 1/3 and 1/3$

13/6/24, 9:51 Ver Declaración | MARANGATU

а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	
С	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	
g	Exportacion de otros bienes	29	
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31	

	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO II	MPON	IIBLE		
INC			AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CR
а	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	89.526	35	484.844	38	
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	
С	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	
е	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN					43	

	(Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)	-	-		-		
3	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	0 3	7	0	42		
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)				43		
	T						
	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO					N	
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)				44		
Ь	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f) Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el me	reado	interr	o (Proviene del	45		
С	Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	roado	intori	io (r rovierio dei	46		
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea menor que le	nc. b+	Inc. c		166		
е	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la L	_ey).	łasta	el monto del Inc.	167		
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del siguiente periodo fiscal). Inc. d - Inc. e	l prese	ente F	tubro, en el	47		
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c				48		
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones	grava	das (Proviene de la	49		
	casilla 148 del Anexo Exportador) Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacio	n de r	ersor	as con			
١	discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuación del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratación de facilitadores laborales (No trasladable)						
J	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)				50		
	BURDO E IMPUESTO DETERMINADO VIO SALDO FINANCIEDO A FAVO	20		MONTO A	AVO	OR DI	
INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVO DEL CONTRIBUYENTE	JK	CO	NTRIBUYENTE			
				4-			
а	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc.				55		
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Co	ol. I: 5	1	C			
	Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior) Retenciones computables por operaciones gravadas						
С	Ver retenciones recibidas	5	2	O			
	Percepciones computables por operaciones gravadas	1	69	0			
d	r orceptiones compatables per operationes gravatate			,	1		
d e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento				56		
e		5	3	0	56 57	3×	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	5	3	0	56 57	3×	
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A	5 1YM-gf	3	0	56 57	3×	
e f naran	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente	5 1YM-gf	3	0 StLgA11Trcafjb9xcY3k	56 57 exerc	3×	
e f naran	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A- Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	5 1YM-gf	3	0	56 57 exerc	3×	
e f naran	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc.	5 1YM-gf	i3	0 StLgA11Trcafjb9xcY3k	56 57 exerc	3×	
e f naran 9:51 g	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A/ Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f,	5 1YM-gf	i3	0 StLgA11Trcafjb9xcY3k	56 57 sixEfC	3x	
e f naran 9:51 g	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones	5 5 5 5 5 5 PR	i3	0 SitgA1tTrcafjb9xcY3t 0 MONTO -↓-	56 57 sixEfC	i)x	
e f naran 9:51 g h	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO	5 f, 5 PR 5	LLINIWS	OStLgA1tTrcnfjb9xcY3x	56 57 sxEfC	Эх	
e f naran 9:51 g h	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	33 LLINIW:	OStLgA1tTrcnfjb9xcY3x	56 57 58 58	ùx	
e f naran 9:51 g h INC.	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	9 00 iii	GitgAftTrcafjb9xcY3u MONTO -I- C	56 57 58 58	Э х	
e f f naran 9:51 g h INC. a b c d	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por en Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	99 00 iii 1:2	GStLgA11Trcnfjb9xcY3k	56 57 58 58	3x	
e f f naran 9:51 g h INC. a b c d	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, YINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas p Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas p Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por	5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	99 00 iii 1:2	MONTO	56 57 58 58)x	
e f f naran g s.511 g h INC. a b c d e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por en propuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por en propuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por en propuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por en propuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por en propuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por en ajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados el Impuesto	55 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	99 00 11 122 33	MONTO -I- 0	56 57 58 58)x	
e f f spirit spi	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas p Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credit fisco, no deducible en el IRE o IRP	55 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	99 900 11 12 2 13 3 14 14 14 15 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	00 SitgA11Trcafjb9xcY3x	56 57 58 58	3x	
e f f spirit spi	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e) gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=sR0UBKF84IGuMzrWPGpQ_Kk8A* Ver Declaración MARANGATU SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS PO EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por enajenaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras exentas relacionadas operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones Compras operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaci	55 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	99 900 11 12 2 13 3 14 14 14 15 15 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	00 SitgA11Trcafjb9xcY3x	56 57 58 58)x	

_, fecha(dd/mm/Año):____/__/_

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputa corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Firma

CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCIOI

Lugar:

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4	Contribuyente: 3955698 Control: 84890856	recna: 2	(1/03/2024)	20:48	Pre	sentac	o por: i		
	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN	LA WEB	LOS IM	PORTES S	ES SE CONSIGNARÁN SIN				
TRIBUTACION	Número de Orden 12069221102		RUC 3955698						
	Razón Social/Primer Apellido ROMERO		Segundo A GIMENEZ	pellido					
IMPUESTO AL VALOR	Nombres DANNY RUFINO								
AGREGADO VERSION 4	01 Declaración Jurada Original		Número de Orden de Declaración						
V.4 Enero/2020	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	03 0						
120	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de		Periodo / Ejercicio Fiscal						
120	Actividades, Clausura o Cierre Definitivo			Mes		Año			
			0	2	2	0	2		

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTA

Declaracion

	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO		NTO IMPONIBLE		IVA DE	ВП	О
NC.			-l-		AL 5% -II-		AL
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	0			22	
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
С	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	373.296				
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
١	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	373.296	21	0	24	

INC. RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS
(6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)

 $https://marangatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwlzVWsz7aglGuOx9TqllyfKUJwMuKVw1RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1OqpvM... 1/3 and 1/3$

13/6/24, 9:51 Ver Declaración | MARANGATU

а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161
С	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163
g	Exportacion de otros bienes	29
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31

	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES		MONTO IMPONIBLE				
INC.	DEL PERIODO	AL 5%		AL 10% -II-			IVA CR
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	91.910	38	
b	IVA Credito atribuido Indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	
С	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	
е	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN					43	

0	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno			164	
	Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)			104	
3	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones			100	
	gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)			165	
е	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	0 37	0	42	
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)			43	
INC	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TEC	CNICO			М
_	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)			44	
	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)			45	
С	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones e	en el mercado in	terno (Proviene del	46	
	Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	as aus las hula			
	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea men Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 9			166	
е	d	•••		167	
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el la siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	nc. c del presen	te Rubro, en el	47	
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c			48	
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para oper-	aciones gravada	as (Proviene de la	49	
	casilla 148 del Anexo Exportador) Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incol	rporacion de per	rsonas con		
i	discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del en			168	
i	contratacion de facilitadores laborales (No trasladable) IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. l)			50	
,	In out to be the second of the				
INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO	A FAVOR	MONTO A	FAVOR	DE
	DEL CONTRIBUYENTE		4-		
а	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubi	ro 4, Inc. j)		55	
_	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rut				
ь	inc.g, de la declaración jurada del periodo anterior)	51		0	
С	Retenciones computables por operaciones gravadas	52		0	
	Ver retenciones recibidas				_
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	9	0	
е	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencin	miento		56	
f					
	•	ANGATU		0 57 OqpvM	
9:51	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwtzVWsz7aglGuOx9Tq	IIIyfKUJwMuKVw1F ANGATU iiente	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1		
9:51	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwtzVWsz7aglGuOx9Tq Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	:ANGATU siente y II: Inc. f, 54	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM	
9:51 9	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwtzVWsz7aglGuOx9Tq Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I	:ANGATU siente y II: Inc. f, 54	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM	
9:51 g h	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwtzVWsz7aglGuOx9Tq Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI	ANGATU siente y II: Inc. f, 54	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM	
9:51 g h	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwtzVWsz7aglGuOx9Tq Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I ; cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO,	ANGATU siente y II: Inc. f, 54 DAS POR	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM	
9:51 g h	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwtzVWsz7aglGuOx9Tq Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	ANGATU signite y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 DAS POR sciones 59	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM	
9:51 g h	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera	ANGATU signite y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 DAS POR sciones 59	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM	
9:51 g h INC. a	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz	ANGATU signife y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 60 Inc. f, 60	MONTO	OqpvM 0 58	
9:51 g h INC. a b	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=9NwtzVWsz7aglGuOx9Tq Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I ; cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanz	ANGATU signite y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. of, 59 sciones 60 radas y a 61	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM 58 0 65 0 66	
9:51 g h INC. a b	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanz Impuesto	ANGATU signite y II: Inc. f, I	RpBZ5Pecb5iriZzhb8BX1	OqpvM 58 0 65 0 66	
9:51 g h INC. a b c d	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca	ANGATU siente y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 66 Inciones 60 In	MONTO -I-	OqpvM 58 0 65 0 66	
9:51 g h INC. a b c d	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto	ANGATU signite y II: Inc. f, Inc. f, DAS POR aciones signite signite display a signite	MONTO -I-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 00	
9:51 g h INC. a b c d e	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I ; cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI	ANGATU signite y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 61 Inc. f, 62 Inc. f, 63 Inc. f, 64	MONTO -I-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 0 0 0	
9:51 g h INC. a b c d e	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto	ANGATU signite y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 61 Inc. f, 62 Inc. f, 63 Inc. f, 64	MONTO -I-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 00	
9:51 g h inc. a b c d e f	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP	ANGATU signite y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 60 Inc. f, 61 Inc. f, 62 Inc. f, 63 Inc. f, 64	MONTO -I-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 0 0 0	
9:51 g h INC. a b c d e f	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operac exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -I-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 0 0 0	
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operac exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP	ANGATU signife y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 66 Inc. f, 67 Inc. f, 68 Inc. f, 69 Inc. f, 61 Inc. f, 62 Inc. f, 64 I	MONTO -1-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 0	
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe ar que los datos consignados en este formulario son correctos, interes de precios, interes de precios de precios, interes de precios de precios de precios de precios de	ANGATU signife y II: Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 54 Inc. f, 66 Inc. f, 67 Inc. f, 68 Inc. f, 69 Inc. f, 61 Inc. f, 62 Inc. f, 64 I	MONTO -1-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 0	
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operac exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D ara que los datos consignados en este formulario son correctos, ínto	ANGATU siente y II: Inc. f, In	MONTO -1-	OqpvM 58 0 65 0 66 0 0	
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas directamente a operac exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D carácter de con D	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -I-	OqpvM 58 65 66 0 0 0 ccionad	oos
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas directamente a operac exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D carácter de con D	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -1-	OqpvM 58 65 66 0 0 0 ccionad	oos
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas directamente a operac exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D carácter de con D	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -I-	OqpvM 58 65 66 0 0 0 ccionad	oos
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas directamente a operac exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D carácter de con D	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -I-	OqpvM 58 65 66 0 0 0 ccionad	os
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas directamente a operac exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D carácter de con D	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -I-	OqpvM 58 65 66 0 0 0 ccionad	os
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas directamente a operac exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D carácter de con D	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -I-	OqpvM 58 65 66 0 0 0 ccionad	os
9:51 g h INC. a b c d e f g	Ver Declaración MAR SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sigu periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y II: cuando Col. II sea mayor que Col. II) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZAI EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operae exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas directamente a operac exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanz exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcan Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRI Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IV fisco, no deducible en el IRE o IRP de suscribe carácter de con D carácter de con D	ANGATU signite y II: Inc. f, I	MONTO -I-	OqpvM 58 65 66 0 0 0 ccionad	os

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V4	Contribuyente: 3955698	Control: 8afc08a0	Fecha: 22	2/02/2024 1	9:08	Pre	sentad	o por: I	
	PARA LLENAR LEA EL INSTR	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN S							
TRIBUTACION	Número de Orden 120	RUC 3955698							
	Razón Social/Primer Apellido ROMERO			Segundo Apellido GIMENEZ					
IMPUESTO AL VALOR	Nombres DANNY RUFINO								
AGREGADO VERSION 4	01 Declaración Jurada Original			Número de Orden de Declaración s					
V.4 Enero/2020	0 02 Declaración Jurada Rectificativa 05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo							0	
120				Periodo / Ejercicio Fiscal					
120				Mes		Año			
				0	1	2	0	2	

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTA

Declaracion

	BURDO 4 ENAJENACION DE DIENES VIO	MONTO IMPONIBLE		IVA DEBITO				
NC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MON	-l-		AL 5% -II-		ΑL	
а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	0			22		
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0			
С	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0			
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	1.465.000					
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0					
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0					
g	Exportacion de otros bienes	14	0					
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23		
ı	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0			
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0			
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0					
1	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	1.465.000	21	0	24		

INC. (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA) MONTO AC

 $https://marangatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=_XsZE8LC19cWhrhHkPxBJBQNJ7Ty_uh7EW_baZhWndRE4LvfFfPXRhZC... 1/3 and 1/2 and$

13/6/24, 9:52

Ver Declaración | MARANGATU

а	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	
С	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27
е	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163
g	Exportacion de otros bienes	29
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30
i	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. d+h)	31

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE					
			AL 5% -I-		AL 10% -II-		IVA CR
а	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	114.383	35	1.289.254	38	
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	
С	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	
е	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	
f	TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN					43	

e	(Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)				165	
	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y			_		
	descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y	0	37	0	42	
. 7	operaciones declaradas incobrables TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN				43	
	EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)				43	
NC	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TI	ECNICO				мс
	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	LOMICO			44	
	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)				45	
	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones	s en el mercad	o int	erno (Proviene del		
C	Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)				46	
	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE cuando el Inc. a sea me				166	
	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. d	91 de la Ley).	Has	sta el monto del Inc.	167	
f 8	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en e	Inc. c del pres	sent	e Rubro, en el	47	
	siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e					
	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para op	eracionae arav	ada	e /Proviono do la	48	
	casilla 148 del Anexo Exportador)	eraciones grav	aua	s (Floviene de la	49	
[Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por inc				400	
	discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	entorno fisico,	tecr	nologica, etc. y	168	
	IMPUESTO DETERMINADO (Inc. g - Inc. h - Inc. i)				50	
,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIER	O A FAVOR		MONTO A	FAV	OR DEI
	DEL CONTRIBUYENTE	OATAVOR	(CONTRIBUYENTE		F
-				4-		
	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Ru				55	
ь	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del R	ubro 5, Col. I:	51	()	
ı	Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior) Retenciones computables por operaciones gravadas					
c	Ver retenciones recibidas		52	C)	
				_		
d F	Percepciones computables por operaciones gravadas		169	C	,	
e i	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vend	cimiento			56	
f S	SUBTOTALES: (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)		53		57	
arang	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=_XsZE8LC19cWhrhHkP	xBJBQNJ7Ty_uh	17EV	V_baZhWndRE4LvfFfPX	RhZ	C 2
arang 9:52	gatu.set.gov.py/eset/consultarDDJJCompleta.do?_cyp=_XsZE8LC19cWhrhHkP Ver Declaración MA		17EV	V_baZhWndRE4LvfFfPX	RhZ	C 2
9:52	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig	ARANGATU guiente				C 2
9:52 g	Ver Declaración MA	ARANGATU guiente	54	√_baZhWndRE4LvfFfPX		C 2
9:52 g	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al signeriodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y	ARANGATU guiente I y II: Inc. f,)	C 2
9:52 g	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	ARANGATU guiente I y II: Inc. f,				C 2
9:52 g [Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig- periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I)	ARANGATU guiente I y II: Inc. f,		()	
9:52 g f	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al signeriodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ.	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f,)	
9:52 g f h	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al signeriodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y licuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZEL IMPUESTO	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR	54	MONTO -I-	58	
9:52 g f h (Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al signeriodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ.	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR		MONTO -I-)	
9:52 g f h (Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y i cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR praciones	54	MONTO -1-	58	
9:52 9 F	Ver Declaración Mª SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig- periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR praciones aciones	54 59 60	MONTO -I-	58) 65) 66	
9:52 9 F	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y i cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exoneradas o no alcanzadas a operaciones exoneradas, no alcar exoneraciones	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR praciones aciones aciones	54 59 60 61	MONTO -1-	58) 65) 66	
9:52 9 [] h () h ()	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcar	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR praciones aciones aciones	54 59 60 61	MONTO -I-	58 58) 65) 66	
9:52 g (h (c (d (Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ. EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones nzadas y a anzadas por el	54 59 60 61 62	MONTO -I-	58	
9:52 9:52 h NC a b d e	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig- periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alca	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones nzadas y a anzadas por el	54 59 60 61 62	MONTO -I-	58	
9:52 9 (0 (0	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig- periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ. EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por	59 60 61 62 63	MONTO -I-	58	
9:52 g	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por	59 60 61 62 63 64	MONTO -I-	58	
9:52 g [h	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por	59 60 61 62 63	MONTO -I-	58 58 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66	
9:52 g [h	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por	59 60 61 62 63 64	MONTO -I-	58 58 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66	
9:52 9	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ. EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a opera exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcar puesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por	59 60 61 62 63 64	MONTO -I-	58 58 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66	
9:52 9	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por	59 60 61 62 63 64	MONTO -I-	58 58 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66	
9:52 9	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ. EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR araciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por	59 60 61 62 63 64 170	MONTO -I-	58 58 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66 66	
9:52 g F NC. a G d g f g f	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP e suscribe	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR braciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por IVA Credito al Documento No	59 60 61 62 63 64 170	MONTO -I-	58	
9:52 9 F	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP e suscribe I carácter de con ra que los datos consignados en este formulario son correctos, for	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR braciones aciones aciones anzadas y a anzadas por el as, por Icanzados por IVA Credito al Documento No	59 60 61 62 63 64 170	MONTO -I-	58	
9:52 g G G G G G G G G G	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y i cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP e suscribe carácter de con ra que los datos consignados en este formulario son correctos, fon.	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR raciones aciones aciones arzadas y a anzadas por el as, por Ilcanzados por IVA Credito al Documento No integros, verda	59 60 61 62 63 64 170	MONTO -I-	58	
9:52 9 F	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sis periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y l cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP e suscribe carácter de con ria que los datos consignados en este formulario son correctos, in no.	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR raciones aciones aciones arzadas y a anzadas por el as, por Ilcanzados por IVA Credito al Documento No integros, verda	59 60 61 62 63 64 170	MONTO -I-	58	
9:52 g G G G G G G G G G	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y i cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP e suscribe carácter de con ra que los datos consignados en este formulario son correctos, fon.	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR eraciones	59 60 61 62 63 64 170	MONTO -I-	58 58 0 65 0 66 0 0	nados s
9:52 g G G G G G G G G G	Ver Declaración MA SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al sig periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4 SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y i cuando Col. II sea mayor que Col. I) RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZ EL IMPUESTO Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a ope exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a oper exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcar exportaciones Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alca Impuesto Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibida enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no a el Impuesto Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o I Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo fisco, no deducible en el IRE o IRP e suscribe carácter de con ra que los datos consignados en este formulario son correctos, fon.	ARANGATU guiente I y II: Inc. f, II: Inc. f, ADAS POR eraciones	59 60 61 62 63 64 170	MONTO -I- () () () () () () () () () () () () ()	58 58 0 65 0 66 0 0	nados s

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados e corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.

Firma

